CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la corporacion sua za conformacion y fortalecimiento de grupos sociales, una propuesta alternativa de desarrollo, con nit 830.076.629-1, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del articulo 364-5 del estatuto tributario:

CERTIFICAN

- 1. Que la corporacion sua za conformacion y fortalecimiento de grupos sociales, una propuesta alternativa de desarrollo, con nit 830.076.629-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, corporacion sua za conformacion y fortalecimiento de grupos sociales, una propuesta alternativa de desarrollo, con nit 830.076.629-1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la, corporacion sua za conformacion y fortalecimiento de grupos sociales, una propuesta alternativa de desarrollo, CON nit 830.076.629-1

Que la presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de mayo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian.

GIOVANNI MENDEZ GUEVARA C.C. 7.061.028

Representante Legal

LUIS C. MARTINEZ CAMPO Contador Público

T.P.1614 - T